

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL

DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE SEGURIDAD PRIVADA MARCSECURITYCIALTDA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En Latacunga, a los 22 días del mes de Julio del año 2020, en el local de la Compañía ubicado en la Av. Unidad Nacional y Gabriela Mistral a las 15h30 p.m., se reúnen los accionistas de la Compañía **DE LA COMPAÑIA DE SEGURIDAD PRIVADA MARCSECURITYCIALTDA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**, comprendiendo el 100% del capital pagado, quienes aceptan por unanimidad, y bajo el amparo del artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, la celebración de una Junta General con carácter de Universal de accionistas; para ese efecto, comparecen: **1.- CHILQUINGA HERRERA MARCO**, por sus propios derechos propietario de 9.000 acciones ordinarias y nominativas **de un dólar** de los Estados Unidos de América; **2.- CHILQUINGA HERRERA MARIA ADELA**, por sus propios derechos propietaria de **1.000** acciones ordinarias y nominativas **de un dólar** de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la Compañía.

Preside la sesión, el Ing. Marco Chiquinga, en su calidad de Gerente General, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías y en el Estatuto propio de la **COMPAÑIA DE SEGURIDAD PRIVADA MARCSECURITYCIALTDA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**.

El Gerente General a la hora arriba indicada, declara instalada la Junta General Universal de Accionistas, y por acuerdo unánime se resuelve tratar los siguientes puntos:

Puntos a tratar en orden del día:

1. Lectura y aprobación de Balances y Estados Financieros 2019
2. Lectura y aprobación del Informe de Gerente año 2019

Se inicia el trámite de orden del día:

1. Según los resultados obtenidos se determinaron que durante el año 2019, la compañía empieza sus actividades financieras obteniendo los siguientes resultados:

BALANCE GENERAL

TOTAL DEL ACTIVO									106.624.53
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO								27.921.92	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES		RELACIONAC	LOCALES					36.510.89	
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IMPUESTO A LA RENTA)								8.330.29	
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES									72.763.10
ACTIVOS NO CORRIENTES								33.861.43	
MUEBLES Y ENSERES								5.374.21	
EQUIPO DE COMPUTACIÓN								448.00	
VEHÍCULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MÓVIL								5.000.00	
OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO								30.338.43	
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO								-7.299.21	
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES									33.861.43
PASIVO									
PASIVOS CORRIENTES								26.923.99	
NO RELACIO		LOCALES						6.541.23	
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO								10.106.03	
PASIVOS CORRIENTES POR PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO								2.418.04	
		OBLIGACIONES CON EL IESS						7.858.69	
TOTAL PASIVOS CORRIENTES								26.923.99	
PASIVOS NO CORRIENTES								32.571.02	
CUENTAS Y DOCUMENTOS CUENTAS Y DOCUMENTOS RELACIONAC		LOCALES						32.571.02	
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES								32.571.02	
TOTAL DEL PASIVO									59.495.01
PATRIMONIO								47.129.52	
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO								10.000.00	
RESERVAS		RESERVA LEGAL						1.045.38	
		UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES						19.963.85	
		UTILIDAD DEL EJERCICIO						16.120.29	
TOTAL PATRIMONIO									47.129.52
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO									106.624.53

ESTADO DE RESULTADOS						
PRESTACIONES LOCALES DE SERVICIOS						416.765.38
TOTAL INGRESOS				416765.38		
GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS						
SUELDOS, SALARIOS				236.573.27		
BENEFICIOS SOCIALES, INDEMNIZACIONES Y OTRAS				35.510.62		
APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL (INCLUYE FONDO DE RESERVA)				48.448.39		
HONORARIOS PROFESIONALES Y DIETAS				3.016.45		
PAGOS POR SERVICIOS OCASIONALES				4.766.00		
JUBILACIÓN PATRONAL				2.541.23		
GASTOS POR DEPRECIACIONES				4.231.20		
PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD				8.80		
CONSUMO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES				516.17		
GASTOS DE VIAJE				894.83		
GASTOS DE GESTIÓN				1.248.19		
ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS				3.600.00		
SUMINISTROS, HERRAMIENTAS, MATERIALES Y REPUESTOS				13.203.70		
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES				1.842.36		
SEGUROS Y REASEGUROS (PRIMAS Y CESIONES)				4.998.49		
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS				403.36		
INSTALACIÓN, ORGANIZACIÓN Y SIMILARES				14.832.59		
SERVICIOS PÚBLICOS				333.64		
OTROS				16.152.02		
COMISIONES BANCARIAS				113.55		
TOTAL GASTOS						400.645.09
UTILIDAD DEL EJERCICIO						16.120.29

El Señor Gerente General, pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera y la cuenta del Estado de Resultados Integral, correspondiente al ejercicio económico del año 2019, preparado y presentado por el Gerente General y Contadora, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General, las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Estado de Situación Financiera y la cuenta de Estado de Resultados Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

2. Lectura y aprobación de informe de Gerente año 2019

El Señor Gerente General, pone a consideración de la Junta su informe, en el mismo indica que en el año 2019 ha obtenido una utilidad razonable USD., que resulta favorable para el normal desempeño de las actividades de la Compañía.

Se ha cumplido satisfactoriamente con todas las obligaciones tributarias consideradas por el Servicio de Rentas Internas.

Terminada la lectura del informe, es aprobado por unanimidad por los señores socios. Se resolvió por mayoría que no se van a cancelar los dividendos correspondientes años anteriores de manera inmediata, pero sin embargo se van a pagar los dividendos de manera progresiva durante los años siguientes, por lo que se decide dejarlas acumuladas.

Después de la revisión de los Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral se designó al departamento contable, se envió la información a la Superintendencia de Compañías de los Estados Financieros, Estado de Flujo del Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al año 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes, siendo la 16h40 p.m., del día 22 de Julio del 2020.



Ing. Marco Chiliquinga H.
GERENTE GENERAL



Srta. Maria Chiliquinga H.
PRESIDENTA